

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD VICUSEG C. LTDA.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de **VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD VICUSEG C. LTDA.**, para la cual fui designado por la junta general de socios, para cumplir con lo dispuesto en los estatutos de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-014 publicado en R. o. No.044 de octubre 13 de 1992 paso a exponer lo siguiente:

He revisado los estados financieros de la compañía **VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD VICUSEG C. LTDA.**, por el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la junta general y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros incluye también la revisión de la aplicación de las normas internacionales de información financiera, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considerando q este análisis provee una base razonable para expresar una opinión. En mi opinión los estados financieros de la compañía **VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD VICUSEG C. LTDA.**, por mi examinados, están acorde con los registros contables y presentación razonable de la posición financiera, reglas estatutarias, así como a las resoluciones de la junta general y del directorio.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía **VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD VICUSEG C. LTDA.**, son los adecuados.

La compañía registra una utilidad operativa \$ 144.037,81.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el ART. 321 de la ley de compañías vigentes. Y considero que el desenvolvimiento de la compañía en esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores socios, información adicional, estará dispuesto a proporcionarles.

Atentamente,


Amado Elordeth Alvarado Castilla

COMISARIO

C.IR 002489484-1